



RECONOCE
TITULARIDAD DOCENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 5809 /
QUILLÓN,

24 OCT 2024

VISTOS:

1. Contrato de trabajo de fecha 01-10-1981, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón, Departamento de Educación, representada por don Raúl Fuentealba González, alcalde de la comuna y don Claudio Astroza Escobar, RUT 8.202.554-5, docente Escuela G-355.
2. La necesidad de regularizar el ingreso de esta titularidad al Sistema de Información y Control de Personal de la Administración del Estado, SIAPER, plataforma dispuesta al efecto por la Contraloría General de la República.
3. D.A. N° 1.487 de fecha 18-04-2018, que designa suplencia como jefe DAEM, a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal
4. D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021, que nombra como alcalde de la Comuna a don Miguel Peña Jara.
5. D.A. N° 2.832 de fecha 05-08-2021, que nombra como alcalde subrogante de la comuna a don José Acuña Salazar.
6. D.A. N° 2.887 de fecha 29-06-2021, que ratifica continuidad del administrador municipal don José Acuña Salazar.
7. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **RECONOCESE** incorporación en la Dotación Docente del año 1981 en Escuela G-355 de Quillón a don Claudio Astroza Escobar, RUT [REDACTED] autorizado en su oportunidad por don Raúl Fuentealba González, alcalde de la comuna de Quillón.
2. **PROCEDASE** a ingresar la titularidad referida al Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[REDACTED]
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



[REDACTED]
ALCALDE
JOSE ACUNA SALAZAR
QUILLÓN ALCALDE (S)